ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad: JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de**: 25/08/2023	**Página 1 de 1**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO N° 0039 ARC-ENAP 2026

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y LA FIRMA RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA CON NIT. 800.184.048 – 4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA LUZ MYRIAN BOTERO OSPINA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 31.193.014 EXPEDIDA EN TULUA (VALLE).

CRP No 27326 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2026

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. NB-100453996
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE JULIO DE 2026

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: N/A
PÓLIZA No.
FECHA DE EXPEDICIÓN:

EXPEDIDA POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

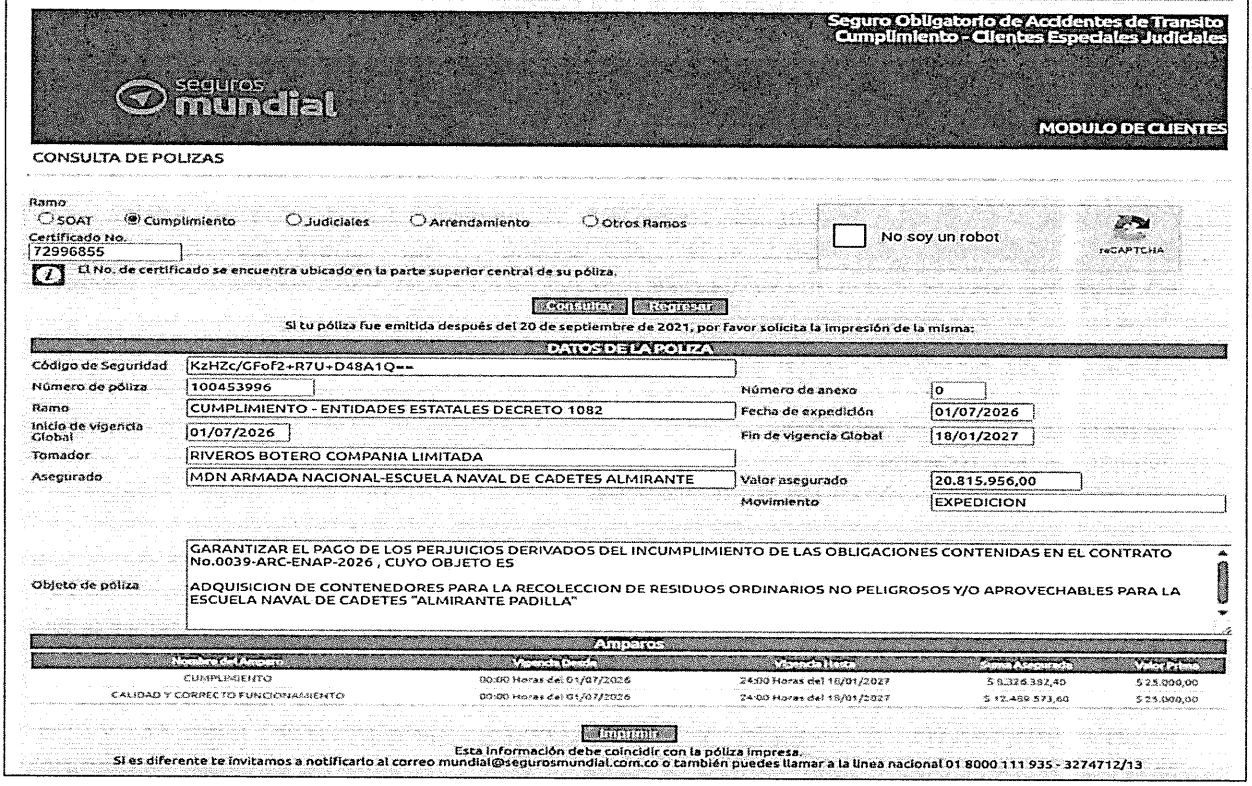
VALOR CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 41.631.912,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS NO PELIGROSOS Y/O APROVECHABLES PARA LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.

AMPARO (Según aplique contractualmente)	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO	20%	$ 8.326.382,40	01/07/2026	18/01/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	30%	$ 12.489.573,60	01/07/2026	18/01/2027

ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad: JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de**: 25/08/2023	**Página 1 de 2**

Se verifico la póliza en la página de la Compañía Mundial de Seguros: https://productos.mundialseguros.com.co/ (anexar soporte).



Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No.
72996855

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	KzHZc/GFof2+R7U+D48A1Q==		
Número de póliza	100453996	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	01/07/2026
Inicio de vigencia Global	01/07/2026	Fin de vigencia Global	18/01/2027
Tomador	RIVEROS BOTERO COMPANIA LIMITADA		
Asegurado	MDN ARMADA NACIONAL-ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE	Valor asegurado	20.815.956,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0039-ARC-ENAP-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS ORDINARIOS NO PELIGROSOS Y/O APROVECHABLES PARA LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/07/2026	24:00 Horas del 18/01/2027	$ 8.326.382,40	$ 25.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 01/07/2026	24:00 Horas del 18/01/2027	$ 12.489.573,60	$ 25.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia se firma la presente aprobación de las pólizas a los

Capitán de Navío ANGÉLICA MARÍA SUÁREZ GIL
Jefe Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Bo. CF Liseth Johanna García Mejía
Asesora Jurídica Contratación Estatal Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

CC José Andrés Morales Calderón
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Revisó: TF Amado Ávila Wilmer Darío
Jefe Sección Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: AS17 Dilia Theran Ovaje
Auxiliar de Servicios